

El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILLA, 5

Preios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XIX NUM. 832
Palma de Mallorca 18 de Enero de 1918

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a la calle de Vila 5, y la de Administración a Gabriel Juan.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

Un gobernador de mucho cutis

El señor Estruch es un gobernador que si tuviera el cutis delicado habría ya liado el petate y se hubiera marchado de esta provincia para no volver jamás.

El ambiente que su actuación ha levantado en todas las esferas y clases sociales del país es tan general y persistente, que cada minuto que pasa en el mando de la provincia parece una bofetada que se da a la opinión que ha dictado el veredicto de destituirle del cargo que desempeña.

Por dos veces el Ayuntamiento de Palma ha acordado pedir su destitución, sin que su honorabilidad se resienta en lo más mínimo ni el sonrojo de la desconfianza en que se le tiene le obliguen a tomar las de Villadiego. Es un gobernador de cutis maciso que no admite cierta clase de filtraciones.

Palma, Mallorca entera no quiere a este gobernador; no le merece confianza ni autoridad porque le juzga inepto, torpe y peligroso para los intereses y buenas costumbres de la isla. Pero él sigue impavido e inmovible en el Gobierno Civil. Por nada del mundo abandona la breva..... del mando. Es uno de esos héroes que saben vencer toda clase de escrúpulos y por cuya epidermis no entran ni los proyectiles del 42.

Especialista en subsistencias, el señor Estruch defiende la suya con el valor y tenacidad de un Hindemburgo. A este fin pone en práctica toda clase de juegos y habilidades que puedan conducir al triunfo. Es un fenómeno de gobernadores.

Más como su subsistencia está ligada a la de los demás, defiende también la de todos, con disposiciones, bandos y tasas que son lo más especial de su especialidad. Véase una muestra.

Las sardinas, que en la temporada de pesca al farol se venden a 0'05 y a 0'10 pesetas el Kilo y aun el público no las quiere, el ilustre Sr. Estruch las tasa a 1'20 y a 1'50 pesetas el Kilo. En cambio los pescados superiores, o sean langostas, calamares, dentones, etc., que siempre ha oscilado su precio entre 3 y 5 pesetas Kilo, él lo ha tasado a 1'80 y a 2'15.

El caramel antes estaba tasado a 0'60 el del bou y a 0'80 el de Bañalbufar y ahora lo ha puesto todo a 0'60.

En la bastina no hace distinción entre acepias y ratfadas, tasándolo todo por igual a 0'60 el Kilo.

Este es un especial modo de resolver el

problema de las subsistencias para los ricos y de agravarlo para los pobres, en perjuicio también de los pescadores.

Pero en lo que más se ha devanado los sesos y ha demostrado su capacidad y su ingenio nuestro *especialísimo* gobernador, ha sido en la tasación del pan, que figura en el bando que publicó el 12 del corriente. Pues son exactamente las mismas tarifas que el Sr. Alonso Martínez publicó en Enero del año pasado, cuando la harina valía siete u ocho pesetas menos por cada 100 Kilos.

Las judías, que son de producción mallorquina y han subido escandalosamente de precio, al señor Estruch le ha parecido mejor dejarlas embarcar que preocuparse en regular su precio.

¡Que lástima que no se embarque también al Sr. gobernador junto con las otras mercancías que se exportan al continente!

Sería ello la solución de muchos problemas.

En el Ayuntamiento

La labor de nuestro concejal

En la sesión que el lunes celebró nuestro Ayuntamiento asistió numerosísimo público, hasta el extremo de que mucho antes de empezar era imposible entrar en el salón contiguo al de actos públicos.

Presidió el Sr. Martínez. Se despachó la orden del día, aprobándose todos sus dictámenes, entre ellos uno de Gobierno y Política proponiendo se conceda el haber consignado en presupuesto, referente a la plaza de pregonero, al que la desempeñó interinamente Jerónimo Navarrete, conforme había pedido el compañero Bisbal. Dicho dictamen pasó a la comisión de hacienda para su informe.

Seguidamente y firmada por los concejales señores Pou, Obrador, Villalonga, Llompart y Bisbal, se presentó una proposición pidiendo que de conformidad con el número de habitantes de Palma se reclame del Gobierno el que nuestra ciudad pueda elegir un Diputado a Cortes. Dicha proposición pasó a informe de Fomento.

El señor Llompart volvió a ocuparse del asunto del Gobernador y de las subsistencias pronunciando un largo discurso lamentándose de que el Gobierno no contestara al

telegrama que acordó cursar el Ayuntamiento pidiendo la destitución del Gobernador.

Dijo que el Ayuntamiento a pesar de la visita hecha por los Tenientes de Alcalde al Gobernador debía insistir en su acuerdo, pues dicho señor no ha podido reivindicarse. Leyó unas estadísticas para demostrar lo que se ha exportado en 1915 y 1917, resultando que en este último año la exportación ha sido mucho mayor. Trató sobre diversos puntos de la cuestión y terminó proponiendo reiterar la petición de destituir al Gobernador y que el Ayuntamiento celebré una sesión extraordinaria para enterarse de lo que contesta el Gobierno.

El señor Barceló y Caimari explicó la entrevista celebrada con el Gobernador por los Tenientes de Alcalde, diciendo que a pesar de ello seguían en el mismo puesto que cuando votaron la destitución.

El señor Pou pidió que se votara el reiterar la petición de destituir al Gobernador, añadiendo que creía la votarían todos incluso el Alcalde popular.

Los señores Martínez, Rover y Barceló Mir manifestaron que votarían contra el Gobernador, pues se trataba de un caso de desatención tenida con el Ayuntamiento.

Nuestro compañero Bisbal intervino en el debate y empezó diciendo que sería muy conveniente que los asuntos no se trataran mezclados unos con otros, pues de esta manera, además de perder mucho tiempo quedan sin resolver muchas cosas.

Agradeció al señor Barceló sus manifestaciones explicando la entrevista celebrada con el Gobernador, pues la nota que publicó la prensa hizo muy mal efecto.

Entrando a tratar sobre las subsistencias, dijo que hay que buscar la raíz del mal en vez de perder el tiempo combatiendo los efectos. No es extraño, dijo, que el problema sea de difícil solución en aquellas materias que tienen que importarse del extranjero, por haber encarecido mucho el precio de origen y haber aumentado grandemente los fletes y las dificultades del transporte. Pero en los artículos cuya producción y primeras materias sean del país y de ellos se produzcan con exceso sobre las necesidades del consumo, no hay razón lógica alguna para que justifique el alza escandalosa que han experimentado. La única razón es la codicia del productor o fabricante de dichas materias contra la que hay que tomar por parte del gobierno medidas radicales.

Mientras exista la propiedad individual de los medios de producción y de cambio y la libertad ilimitada del comercio, los pro-

pietarios de dichos medios tendrán la posibilidad de acaparar y vender los productos a como les dé la gana, y como quiera que el capital es egoísta por su propia naturaleza, este egoísmo resulta ser la llave del alza de los precios en las subsistencias.

Para remediar este mal precisa dictar medidas de carácter socialista que se encaminen a la incautación de los medios de producción y transporte de las subsistencias, reduciendo los precios de éstas a su justo valor. De este modo desaparecería la anomalía de que unos pocos se enriquecieran a costa de la miseria del pueblo.

Sobre el carbón vegetal dijo que en Palma estamos ante un verdadero conflicto de escasez que hay que conjurar mediante la incautación de las existencias que haya y yo tengo noticias, dílo, de que hay un almacenista que tiene una buena cantidad. Propuso que el Ayuntamiento se incautara de la misma a los precios de tasa.

Luego denunció a un agente municipal que amparó a una vendedora de patatas, que exigió a 30 céntimos el kilo cuando la tasa es de veinte, y pidió un correctivo para dicho empleado.

Se refirió también a unas gestiones hechas por los Tenientes de Alcalde cerca de la clase patronal para que suban los salarios a los obreros, diciendo que el Ayuntamiento debe primero dar ejemplo aumentándolos a sus trabajadores y empleados de poco sueldo, pues es una vergüenza que en las presentes circunstancias éste pague salarios de 6 reales y de 2 pesetas. ¿Qué autoridad tiene el Ayuntamiento para pedir a los demás patronos que suban los salarios?

El Alcalde se mostró de acuerdo con lo dicho por nuestro compañero, pero manifestando que no sabía si el Ayuntamiento tendría medios económicos para hacer la incautación.

Bisbal insistió señalando la gravedad del momento, pues, dijo, tal vez con dinero no se podrá comprar carbón.

El señor Pou después de felicitar a Bisbal dijo que creía que el Gobierno se vería precisado a poner en práctica las teorías socialistas expuestas por nuestro compañero.

Volvió a hablar el señor Llopart produciéndose un pequeño diálogo entre dicho señor y nuestro amigo Bisbal, por pretender el primero apoyarse en programas socialistas.

Bisbal le contestó que sabía existían varias clases de Socialismo, que había de rojo, de negro y amarillo, pero que para él no existía más que el rojo, y añadió: Me extraña que se hable tanto de socialismo y que en el Ayuntamiento se hayan votado injustamente cantidades de 30.000 pesetas para gratificar al Arquitecto municipal y 72.000 para una cuenta de D. Luis Martí, y otros muchos que podríamos citar.

El señor Barceló Mir intervino pronunciando un discurso para explicar los trabajos de la Comisión de Subsistencias y al tratar del carbón y decir que se hacía de leña en el público se oyeron fuertes murmullos, lo que fué causa de que el señor Barceló abandonara el salón de sesiones.

Varios concejales manifestaron que protestaban de que el público hiciera manifestaciones.

El compañero Bisbal dijo que él no aprobaba el que el público no dejara hablar a los concejales, pero que creía que se harían cargo de la situación del pueblo, pues él no tiene la culpa si en alguna ocasión se extralimita por cuanto siempre le han faltado medios para instruirse. Suplicó al señor Barceló volviera a su escaño, lo que hizo seguidamente dicho señor. Bisbal preguntó lo que se acordaba respecto a la incautación del carbón, acordándose que el Ayuntamiento se incautara de 200 toneladas y que terminada la sesión se reuniera la Comisión de Subsistencias para acordar la forma de realizarla.

Después nuestro amigo se interesó para que se reparara el piso de la calle de la Herrería, como igualmente se quitara el barro de la Plaza de San Antonio. Se ocupó también de un vuelco sufrido por un carro en la calle de Murillo (Santa Catalina), por el mal estado del piso, solicitando de la Comisión de Obras el arreglo de todo ello. Preguntó al Alcalde por el despido de cinco obreros que trabajaban por cuenta del Ayuntamiento, añadió, que según sus informes había gente que cobraba del presupuesto de obras sin trabajar, y entiendo, dijo, que a esto debe ponerse remedio, pues los vagos no resultan ser los obreros, sino los que cobran y no trabajan.

La sesión terminó siendo las diez y cuarto.

Y ahora dos palabras por nuestra parte. Sería conveniente que el público no hiciera manifestaciones que pudieran interrumpir la labor de los concejales, pero también lo sería el que varios de éstos, no fuvieran tantos nervios, especialmente el señor Suau, en quien notamos mucho interés en que el Alcalde *mantenga su autoridad*, pues hay que hacerse cargo, además de lo dicho por nuestro concejal, que el problema de las subsistencias afecta de veras al pueblo, pues es un problema de hambre, el cual seguramente no sienten los que piden al público tanta quietud.

Lo repetimos, entendemos que el público debe guardar compostura y orden; pero que la Corporación debe tomar urgentes medidas para remediar el mal.

Y, por hoy no decimos más.

Mitin pro-amnistía

El domingo día 13 celebróse en el espacioso Teatro Balear el anunciado mitin para pedir la libertad de los condenados por causas político-sociales, en el que tomó parte el valiente luchador y diputado republicano don Marcelino Domingo.

El acto fué un brillante éxito, pues el local estaba atestado de gente de todas las clases sociales y además muchas comisiones de varios pueblos de los partidos de la izquierda,

para adherirse al acto y llevar el saludo en nombre de sus partidos al bravo republicano.

Al penetrar en el escenario don Marcelino Domingo con los oradores fueron saludados por el público con una atronadora salva de aplausos y vivas.

Ocupó la presidencia Lorenzo Bisbal, quien, en nombre de la clase obrera, de Palma y de los partidos de la izquierda, saludó y dió la bienvenida a Marcelino Domingo.

Concedió la palabra a don Alejandro Jaime quien en nombre de Mallorca dirigió un caluroso saludo a Marcelino Domingo y envió un recuerdo a los nobles camaradas que formaban el Comité de Huelga, que para vergüenza de España siguen aún en el Penal de Cartagena.

Recordó las brillantes campañas que hizo Marcelino Domingo contra la guerra de Marruecos, que allí no ha podido verse la civilización, sino muchas recompensas y terminó su elocuente discurso en medio de vivas y aplausos.

Habló don Jerónimo Pou, quien en nombre de los reformistas saludó a Marcelino Domingo.

Extendióse en un brillante discurso sobre la amnistía y la reposición de los ferroviarios despedidos y fué acogido entre calurosos aplausos.

D. Francisco Villalonga, en nombre del partido republicano saludó a Marcelino Domingo y censuró al Gobierno por no haber aún concedido la libertad al Comité de Huelga.

Nuestro ilustre paisano y Catedrático don Gabriel Alomar leyó unas cuartillas haciendo la presentación de Marcelino Domingo, y en párrafos llenos de encanto y poesía ensalzó su gran obra revolucionaria y reivindicadora, siendo saludado con vivas y una estruendosa ovación.

D. Marcelino Domingo, al levantarse fué acogido por la muchedumbre con un frenético aplauso. Todo el público se puso de pie para saludarle.

Dijo que después de disueltas las Cortes, era éste el primer acto que celebran las izquierdas, siéndas para él orgullo el que sea aquí en Mallorca.

El Parlamento ha estado cerrado durante un año, cuando los difíciles problemas de nuestra patria reclamaban más su apertura y cuando en todas las otras naciones legislaban y cuando la opinión toda lo reclamaba.

Esto es porque no tenía autoridad ni poder para resolver estos problemas; esto no sólo lo hemos dicho nosotros, sino que lo han dicho también los que están en contacto con el régimen.

Ahora debemos preguntar a los ciudadanos si en las próximas elecciones votarán a los mismos hombres que componían dicho Parlamento.

Explicó en su elocuente discurso el deber de los hombres de la izquierda que deben hablar con claridad, tal como sienten, no engañando al pueblo, para que el nuevo Parlamento lleve la República a España.

Hizo historia de lo que pasa en España con la obra económica, social y cultural, al lado de los demás países.

En las naciones en guerra el obrero está descargado de gabelas y tributan los que reciben los beneficios de la misma. En España todo lo contrario, paga el pobre y el rico no.

Tenemos en nuestro país el 60 por ciento de tierras yermas y el trabajador se muere de hambre y tiene que emigrar.

Sobre la obra social, ni antes ni después de

la guerra hemos visto brillar ninguna ley de atención al obrero; aquí el que ha dado su vida por el trabajo, tiene que morir en un hospital y cuando tratan de pedir al Gobierno que les proteja se les contesta lanzando las tropas a la calle.

Habló extensamente sobre la enseñanza, ella debe ser obligatoria; pero para ello debe mejorarse la vida de los obreros como en las otras naciones y no tendremos la vergonzosa cifra del 67 por ciento de analfabetos.

De modo que en España reformas económicas, ninguna, leyes de asistencia social, ninguna, leyes para la enseñanza, ninguna.

Pedimos la amnistía, la reposición de los ferroviarios y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Dijo que la amnistía es necesaria; pues mientras haya sediciosos en la calle no puede haber hombres honrados que estén en presidio.

Atacó duramente a los dos ministros catalanes que hay en el Gobierno, que en otras ocasiones han hecho campañas contra la ley de Jurisdicciones y ahora tienen que ver como un Ministro civil dice que esta ley no será solo lo que ha sido hasta ahora, sino que se extenderá hasta límites desconocidos.

Hizo un llamamiento a los indiferentes, los cuales deben también sentir la responsabilidad del gobierno del país.

Nosotros vamos a la revolución en el Parlamento y si allí no es posible en la calle, con más ardor y con más fé que en la semana de agosto.

Muchas veces fué interrumpido con aplausos y vivas al Comité de Huelga y al final la estruendosa ovación duró largo rato.

Cerró el mitin el compañero Bisbal y dió las gracias a los empresarios y propietarios del Balear por la concesión del Teatro para celebrar el mitin, y terminó diciendo que las izquierdas con aquel acto habían devuelto la bofetada que al ser detenido el señor Domingo recibiera.

Al Grand Hotel

Un numeroso gentío acompañó a Marcelino Domingo al Grand Hotel, quien desde un balcón dirigió la palabra a la muchedumbre; les dió las gracias y les rogó se disolvieran.

Despedida

Por la noche a bordo del vapor rápido embarcó el señor Domingo acompañado del redactor de «La Lucha» señor Aguilrre.

Muchos correligionarios y numeroso gentío fueron al muelle, en donde le tributaron una entusiasta despedida.

El mitin del domingo fué el más concurrido de cuantos hemos visto en Palma, pues llegarían a unos 6.000 los ciudadanos que se congregaron en el Teatro Balear.

DE SÓLLER

Las subsistencias

Lo que pasa en Sóller con esto de las subsistencias es, sencillamente, escandaloso.

Hay artículos que han subido un 40, un 50, y hasta un 100 por ciento, a causa, según dicen, de la guerra.

Conformes en que muchas materias que se importan del extranjero hayan subido de precio a causa de la elevación de los fletes.

Pero de que cosas que se producen en Sóller, que se trabajan en Sóller, y que en Sóller quedan arregladas para el consumo, hayan de pagarse a precios exorbitantes, creemos tener razón si decimos que esa subida de precio no es a causa de la guerra.

Veamos, por ejemplo, el aceite. La clase que antes de la guerra se pagaba a 1'10 ptas., ahora se ha de pagar a 1'65 y a 1'70. ¿A qué es debido ese aumento de precio? Los jornales de las obreras que recojen la aceituna, así como los de los obreros que trabajan en los lugares, no solamente no han subido, si no que en algunos, han bajado. El transporte vale igual o menos que antes. Por lo tanto, ese aumento de precio se debe únicamente al afán de lucro de los propietarios, que no miran más que a su bolsillo, sin considerar que el exiguo jornal de sus operarios no les basta para atender a sus necesidades.

Lo mismo que hemos dicho del aceite podemos decir del carbón, del pescado, etc.

¿No sería, pues, humanitario, y lógico, que los jornales de los obreros subiesen en proporción a la subida de los comestibles, ya que la mayor parte de ellos se producen en Sóller? ¿O bien que, y esto es más justo aún, los comestibles bajen al precio que deben tener?

¿No contribuiría también al abaratamiento el dejar en Sóller lo necesario, y lo sobrante dedicarlo a la exportación, en vez de quererlo exportar todo?

Exportándolo, es verdad que los propietarios sacan más provecho para su bolsillo, pero también es verdad que con eso se hace imposible la vida al que tiene que vivir de su trabajo, y que ellos son los causantes del malestar que se va dejando sentir.

Se dejan deslumbrar por el brillo del oro, sin comprender que, casi siempre, tanto brillo ciega, y conduce a la perdición por haber querido ganar demasiado.

F. Calvo

Sóller, 8 Enero 1918.

LA HERENCIA

Existen dos clases de riqueza, una que representa la acumulación de trabajo de un hombre y éste está en el derecho de disfrutarla durante su vida, y la otra que representa la usurpación de bienes de un antecesor y en este caso es inmoral y contra esta inmoralidad se deben dictar leyes que tiendan a hacerla desaparecer y que consistan en gravar en un tanto por ciento el traspaso hereditario.

Hablemos del porque es inmoral la herencia. En primer lugar el mundo es de la humanidad toda y no de unos potentados que esclavizan a la mayoría.

En segundo lugar nosotros, o mejor dicho, el hombre que trabaja y consigue acumular su trabajo y sufre privaciones y debido a ello se proporciona una riqueza, es solamente un poseedor usufructuario durante su vida, pero después de esta no hay razón para que legue su acumulación a su hijo, a su esposa, a un amigo, o a un pariente, pues él la sudó y tiene derecho a disfrutarla mientras viva, pero a su muerte no puede legarla a un ser que no lo ha ganado por su sudor y siendo así, el que le ha de tener muy presente que para vivir no le bastó el concurso del heredero, sino de toda la humanidad y a ésta le pertenece.

Y si así no fuera, muy pocos serían aquellos que no trabajarían confiando en lo que sudaron sus antepasados.

Segundo

Palma 4 Enero 1918.

Liberalidad Patronal

Repetidas veces nos hemos ocupado de como se trata a los trabajadores en la fábrica de básculas de don Miguel Casellas y no siempre para prodigarle alabanzas.

Hoy vamos a poner de manifiesto algunas bellas cualidades que adornan a su noble corazón, (corazón patronal naturalmente). Don Miguel, se ha dado cuenta de lo difícil que resulta la vida para el obrero y decidió imitar a muchos de sus colegas del continente que han aumentado un par de reales a sus operarios; para ello llamó a sus operarios y les soltó un discurso que les dejó encantados, dándoles cuenta de haber destituido un encargado suyo por haberles echado del trabajo el día 20 en hora intempestiva y en malos modos, pidiéndoles dispensa y anunciándoles que les sean abonadas las ocho horas que perdieron por dicho motivo.

Dióles a conocer un nuevo encargado, y dijóles que para su buen gobierno necesitaba que trabajaran de firme, pues no quería ver hablar a nadie ni que estuviesen parados ante el banco; que el que no estuviese conforme con el jornal que ganaba, pidiese hasta una peseja más, si así lo deseaba, pero a condición de que se la ganasen; pues de lo contrario les echaría a la calle sin contemplaciones.

Por lo visto no significa nada que no se pueda vivir con jornales exigüos e irrisorios; ni que el coste de la vida sea doblemente cara; si el obrero quiere una pequeña mejora a de ser a condición de ganársela, es decir, de que trabajen, más y más, cosa ya muy difícil en trabajadores que las más de las veces son ya candidatos a la tisis, por la mala calidad e insuficiencia de la alimentación que desde largo tiempo vienen sufriendo. ¿Cree don Miguel Casellas que lo que dijo no es una soberana bofetada a la faz de sus necesitados obreros?

Ya lo saben éstos, si quieren mejorar el salario que trabajen mucho, sino, serán despedidos del trabajo sin más explicaciones.

Seguramente cuando todos los días ois a vuestras madres y esposas llegar descorazonadas de hacer la compra diciéndoos que esto o lo otro ha subido más y más. Os parecerá una extraña filosofía, está de que el vendedor de mercancías os pida más dinero, y aún os robe en el peso mientras que vosotros si queréis más dinero tengais que dar más cantidad de trabajo; es decir enriquecer aún más al burgués.

Seguramente que los trabajadores del aludido burgués le agradecerían más, que les pagase las horas extraordinarias con suplemento a que les haga perder como hace por un minuto de tardanza, un cuarto de jornal y que los letreros y REALES ÓRDENES que pone en su fábrica, los sustituyere por el reglamento de la ley de Accidentes del trabajo.

Pero si les cerrajeros de este taller y de los otros quieren mejorar su suerte, no pierdan el tiempo en inútiles lamentaciones; vayan a la sociedad de su oficio; únense fuertemente y ya verán como lo que no se atreven

a pedir ahora por mirarse con recelo unos a otros, lo hacen con exceso al hallarse fuertemente organizados.

Cristóbal

Crónica local

SR. ALCALDE: ¿No se podría tomar alguna medida contra los insultos y atropellos de que es víctima un pobre desgraciado apodado *Mate Setxes*, que en nuestro entender tiene los mismos derechos que cualquier ciudadano de transitar por la vía pública?

Nosotros creemos sería un acto de justicia muy digno de tenerse en cuenta, que el SEÑOR MARTÍNEZ se preocupase del asunto y procurara que sus subordinados guardasen un poco de celo, pues estos actos, a más de ser denigrantes para una capital que alardea de ser culta dejan muy mal parados los principios de civilización.

**

De la barriada del Molinar se nos vuelve a suplicar hagamos público para conocimiento de nuestras autoridades, el mal estado en que se encuentra la calle de CAN PERANTONI, pues si a nuestro SR. ALCALDE no le fuere muy molesto, podría darse un paseito un día de lluvia desde lo que antes era PUERTA DEL CAMPO, hasta la nueva FÁBRICA DE ELECTRICIDAD, y se convencería de que tenemos razón con nuestras continuas denuncias; y al mismo tiempo debemos hacer presente que sería muy necesario se construyeran en las boca-calles trozos empedrados, lo cual facilitaría mucho el paso a los que tienen necesidad de atravesar la carretera.

Estas mejoras serían aplaudidas por todo el vecindario de aquel suburbio.

**

¡SR. GOBERNADOR! ¡Autoridades todas! por humanidad y por la dignidad del cargo que desempeñan les suplicamos tomen interés en lo que afecta a la moralidad y buenas costumbres.

Las calles de esta bella y culta ciudad se ven invadidas por un sinnúmero de niñas y jóvenes casi todas ellas menores de edad, prostituidas, sin amparo de nadie y abusando de ellas y de su juventud *señoritos* depravadados, sin vergüenza ni educación y cometiendo toda clase de brutalidades casi en la vía pública.

Si, SR. GOBERNADOR: Hay que tomarse medidas, es necesario se preocupe de esta plaga que deshonor nuestra ciudad y que de seguir en esta forma llegará a hacerse más que repugnante y asquerosa. Por todas partes se ven de estas desgraciadas niñas, muchas de ellas acompañadas de sus madres que negocian sobre el honor de su propia sangre.

Movimiento Social

Unión de Pintores y Empapeladores

En junta general extraordinaria celebrada el viernes día 11 fueron elegidos para los cargos de la Junta Directiva los compañeros siguientes:

Presidente.—Antonio Sureda, (reelegido);
Vice-Presidente.—Alvoro Bonet, (elegido);
Secretario.—Ventura Catañy, (reelegido);
Vice-Secretario.—Francisco Vicens, (elegido);

Tesorero.—Mateo Cañellas, (reelegido); Contador.—Juan Vives, (reelegido); Vocal 1.º—Bartolomé Amengual, (reelegido); Vocal 2.º—Miguel Perona, (reelegido); Vocal 3.º—Miguel Alorda, (elegido); Vocal 4.º—Antonio Monleón, (reelegido); Vocal 5.º—Damián Planas, (reelegido); Vocal 6.º—Antonio Bauzá, (elegido).

Al tomar posesión de sus cargos saludan a todos los compañeros que luchan por la emancipación obrera.

Comida íntima

La misma Sociedad el domingo próximo a las 10 de la mañana celebrará con una comida íntima en «Ca S'es Rafaletas» el aniversario de su fundación.

A dicho acto hemos sido invitados por lo que agradecemos la deferencia.

«El Desarrollo del Arte», sociedad de carpinteros y artes similares

Esta entidad convoca a una asamblea general a todos los obreros que componen el gremio, socios y no socios, el domingo próximo a las 10 de la mañana, en el local El Excelsior, antes Sport, Ballester 35, para tratar sobre hacer una petición de aumento de jornal, por entender dicha Sociedad que no es posible la vida de los oficiales carpinteros y similares, ante la carestía de los comestibles y demás artículos necesarios para la vida.

Es de esperar que no faltará un solo obrero en madera, por ser una necesidad imprescindible el aumento del salario en este tiempo de miserias.

El Comité

Sociedad «Centro de albañiles, de Palma y sus contornos

A los Arquitectos, Maestros de Obras y Aparejadores de Palma y sus contornos:

Esta Sociedad en vista de que los precios de los comestibles de primera necesidad han subido y suben excesivamente como todos los demás contingentes necesarios para la vida económica, y de que el jornal que hoy percibimos los albañiles, es insuficiente para cubrir las necesidades más perentorias de la vida; en Junta General extraordinaria celebrada el 15 del corriente, acordó dirigir a ustedes la siguiente petición:

Aumentar el cincuenta por ciento del jornal concretado a las bases constituidas; esperando de la benevolencia de Vds., que como nosotros ven es de pura necesidad lo que está

sociedad les pide, la que representará la unanimidad del gremio.

Esperamos atenderán a tan justa petición con su valioso apoyo y razonado criterio.

Y, si como creemos, que Vds. consideran justa la petición se servirán dar su conformidad firmando la presente, y en el plazo de cuatro días desde la fecha pasaremos a recogerla para los fines y efectos de ambos.

Dios guarde a Vds. muchos años.

Palma 16 Enero 1918.—El Vice-Presidente, Antonio Fiol.—El Secretario, Jorge Aloy.

«Centro de albañiles», de Palma y sus contornos

Esta sociedad convoca al gremio de albañiles a junta general extraordinaria, para el martes día 22, a las 5 y media de la tarde, en el local social, Socorro 85, (antes Juventud Republicana), para dar cuenta de la contestación de los patronos al aumento de jornal.

La Comisión

PRO-PRESOS

En el banquete celebrado en el Hotel «Villa-Victoria», en honor a don Marcelino Domingo, se hizo una recolecta a beneficio del compañero José Pérez, preso en esta capital por haber repartido a un soldado una hoja de dicho ex-diputado.

La cantidad recaudada fué de 50'25 pesetas.

La sociedad de carpinteros «El Desarrollo del Arte» en su última reunión general votó para dicho preso, la cantidad de 25 pesetas que unidas a las anteriores forman un total de 75'25 pesetas.

UN DONATIVO

Acompañado de atento besalamano, la comisión del «Centro Instructivo» ha recibido la cantidad de 50 pesetas. Dicho donativo, que se ha recibido por conducto de don José Tous, es de la insigne actriz doña Rosario Pino, conforme prometió a uno de nuestros compañeros, para la escuela de dicho «Centro».

No hay que decir lo mucho que agradecemos a tan ilustre actriz el rasgo tenido con la clase obrera.

Imp. de Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

SASTRERÍA

DE

M. MARTÍNEZ

Esmerada confección en toda clase de trajns a precios económicos.
Puntualidad en los encargos.
Trajes buena confección con doce horas.

Calle de Jaime II-81-1.º—Palma de Mallorca